

LIBRO I PRIMERO. -----

--ACTA NÚMERO 18, EN SESION ORDINARIA DEL H. **AYUNTAMIENTO.** -

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 28 DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 11:00 HORAS. FOLIO NO.

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA CARDONA, Presidenta Municipal, PROF. GUZMAN **O**MAR Síndico, C. CARRANZA CASILLAS, GILBERTO MARTINEZ, Regidor, C. MARIA OFELIA TREJO CORONA, Regidora, C. MARIA CASTRO SANDOVAL, Regidora, C. VIDAL LLAMAS AVILA, Regidor, C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora, C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ, Regidor, C. CORTEZ ROSALES, Regidora, C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora, LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

ailber to Robics m

ORDEN DEL DÍA

PUNTO NUMERO 1

Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte de este cabildo, para la autorización de una licencia ambulante para venta de cerveza y abarrotes FOLIO NO. por parte del C. Francisco Guzmán, en tramo entronque carretera federal numero 23, kilometro 40 Ixcamilpa

PUNTO NÚMERO 2

Analisis, discusión y en su caso aprobación por parte de este cabildo, para el pago mensual de \$2000 dos mil pesos m/n, a favor de la Sra. Carolina Castro Rojas por el concepto de renta de un espacio de 30 mts. Cuadrados en el rancho "El Atravesaño", en la Localidad de Teocaltita, en este municipio, cabe señalar que dicho espacio es donde actualmente se encuentra, el equipo de bombeo, el pozo del nacimiento de agua y el depósito de descarga de agua, se hace la mención que la toma de agua potable que actualmente tiene la Ciudadana antes mencionada no le generara ningún costo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



PUNTO NÚMERO 3

Analisis, discusión y en su caso aprobación por parte de este cabildo, para la celebración de un contrato de arrendamiento entre el H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca y el C. Elías Ramírez Castro siendo el dueño este último, en relación al predio "San Sebastián", ocupando una superficie de 20,000 metros cuadrados, con un costo mensual de \$5000 (cinco mil pesos mensuales) el contrato seria por un año, y el acondicionamiento y mantenimiento de la celda sanitaria para depositar los FOLIO NO. residuos de la basura serian por parte del Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO 4

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de este cabildo para la instalación de paneles solares por parte de "Solar House" en el pozo de agua potable de la comunidad, "Los Pueblitos" con una inversión de \$400,000 (cuatrocientos mil pesos m.n.) dando un pago inicial de \$160,000 (ciento sesenta mil pesos m.n.) y el resto a 6 meses dando una mensualidad de \$40,000 (cuarenta mil pesos m.n.) ARRANCA

PUNTO NÚMERO 5

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de este cabildo para el uso de \$250,000 (doscientos ochenta mil pesos m.n.), para la compra de una camioneta NP300 Frontier, cuatro puertas año 2016, 2017 o 2018 con un valor aproximado en el mercado de \$250,000 (doscientos ochenta mil pesos m.n.)

JAKFED Coops

FOLIO NO. AMERIO (DISTINDOMA SAI DESTINA SEI BRO, MATCO II AVIINAMENIO CONSINIO PROCINSTITULUMA SAI DESTORE SE LA PARCIA MATCOLA SAI PROSTORE SE LA RAMANI A MATCOLA ROMANIA MASCOLA ROMA MASCA MATCOLA ROMANIA MASCOLA ROM

LIBRO DE ACTAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



PUNTO NÚMERO 9

Aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura A3084 al proveedor SAYANI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, por el concepto de un motor para el vehículo Chevrolet LUV por la cantidad de \$22,620.00 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N).

PUNTO NÚMERO 10

Aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura A3085 al proveedor SAYANI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, por el concepto de un motor para el vehículo Nissan, por la cantidad de \$17,980.00 (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NÚMERO 11

Aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura A3086 al proveedor SAYANI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, por el concepto de refacciones, reparación y mantenimiento al vehículo Nissan asignado a obras públicas, por la cantidad de \$13,486.91 (TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N)

PUNTO NÚMERO 12

Aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura 257 al proveedor MARMOLEJO SEPÚLVEDA Y ASOCIADOS S.C., por el concepto de folio y timbrado de nóminas del mes de octubre a noviembre de 2018, por la cantidad de \$17,390.60 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 60/100 M.N)

The state of the s

Vidal Llamas Avila



PUNTO NÚMERO 13

Aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura con folio No. 258 al proveedor MARMOLEJO SEPÚLVEDA Y ASOCIADOS S.C., por el concepto de folio y timbrado de nóminas del mes de diciembre 2018 a enero 2019, por la cantidad de \$18,855.57 (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N)

PUNTO NÚMERO 14

Aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura 259 al proveedor MARMOLEJO SEPÚLVEDA Y ASOCIADOS S.C., por el concepto de folio y timbrado de nóminas del mes de febrero a marzo de 2019, por la cantidad de \$20,330.97 (VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 97/100 M.N)

PUNTO NÚMERO 15

Aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura 334 al proveedor ANTONIO MENDOZA MARTÍNEZ, por el concepto 4 bancas red con respaldo metálica y flete; para la plaza de la comunidad de Los Pueblitos, por la cantidad de \$37,236.00 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NÚMERO 16

Aprobación por parte de cabildo para el pago de ISR RETENCIONES POR SALARIOS, del mes de agosto 2015 de la administración 2012-2015, por la cantidad de \$127,862.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)

FOLIO NO.

liday Llamas Avila

CHILD



•

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **primer punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor la apertura de una licencia Anual de Tienda ambulante de Abarrotes con venta de Cerveza en envase Cerrado en la a Nombre del C. FRANCISCO GUZMAN, en la localidad de Ixcamilpa, de este Municipio

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **segundo punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago mensual de \$2000 dos mil pesos m/n, a favor de la Sra. Carolina Castro Rojas por el concepto de renta de un espacio de 30 mts. Cuadrados en el rancho "El Atravesaño", en la Localidad de Teocaltita, en este municipio, cabe señalar que dicho espacio es donde actualmente se encuentra, el equipo de bombeo, el pozo del nacimiento de agua y el depósito de descarga de agua, se hace la mención que la toma de agua potable que actualmente tiene la Ciudadana antes mencionada no le generara ningún costo.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para la celebración de un contrato de arrendamiento entre el H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca y el C. Elías Ramírez Castro siendo el dueño este último, en relación al predio "San Sebastián", ocupando una superficie de 20,000 metros cuadrados, con un costo mensual de \$5000 (cinco mil pesos mensuales) el contrato seria por un año, y el acondicionamiento y mantenimiento de la celda sanitaria para depositar los residuos de la basura serian por parte del Ayuntamiento.

ded LIAMAS AVILL

JAttrada Clocko

Mouradl

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para para la instalación de paneles solares por parte de "Solar House" en el pozo de agua potable de la comunidad, "Los Pueblitos" con una inversión de \$400,000 (cuatrocientos mil pesos m.n.) dando un pago inicial de \$160,000 (ciento sesenta mil pesos m.n.) y el resto a 6 meses dando una mensualidad de \$40,000 (cuarenta mil pesos m.n.)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el uso de \$250,000 (doscientos ochenta mil pesos m.n.), para la compra de una camioneta NP300 Frontier, cuatro puertas año 2016, 2017 o 2018 con un valor aproximado en el mercado de \$250,000 (doscientos ochenta mil pesos m.n.)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para la compra de una camioneta Ford F-150 modelo 2009 4x4 totalmente equipada con un costo de \$180,000 para la instalación y mantenimiento de alumbrado público y suministro de energía eléctrica a todo el municipio de San Cristóbal de la Barranca.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para la compra de un camión de volteo Mercedes Benz 1998 con capacidad de 7 metros cúbicos con un costo total de \$400,000 (cuatrocientos mil pesos m.m.) dando \$200,000 (doscientos mil pesos m.n.) de pago inicial y el resto en cuatro meses dando mensualidades de \$50,000 (cincuenta mil pesos m.n.)

FOLIO NO.

JAKED Costro

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **octavo punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de la factura B951 al proveedor RENE VILLEGAS GARCÍA, por el concepto de Suministro y colocación de impermeabilizante en rollo: 23 rollos de impermeabilizante, una cubeta de praimer, para la presidencia municipal de este Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$29,348.00

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **noveno** punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de la factura A3084 al proveedor SAYANI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, por el concepto de un motor para el vehículo Chevrolet LUV por la cantidad de \$22,620.00 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - en desahogo del **decimo punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de la factura A3085 al proveedor SAYANI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, por el concepto de un motor para el vehículo Nissan, por la cantidad de \$17,980.00 (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **decimo primero punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de la factura A3086 al proveedor SAYANI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, por el concepto de refacciones, reparación y mantenimiento al vehículo Nissan asignado a obras públicas, por la cantidad de \$13,486.91 (TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N)

HI CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALI'SCI ENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL CA, JALISCO, H. AVUNTAMIENTO CONSTI CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JAHSKO, I

FOLIO NO.

Vidat Llamos Avila

JAIRE de Costro

Coupe &

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **decimo segundo punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de la factura 257 al proveedor MARMOLEJO SEPÚLVEDA Y ASOCIADOS S.C., por el concepto de folio y timbrado de nóminas del mes de octubre a noviembre de 2018, por la cantidad de \$17,390.60 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 60/100 M.N)

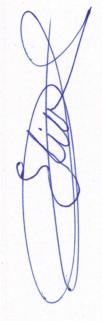
Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **decimo tercero punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de la factura con folio No. 258 al proveedor MARMOLEJO SEPÚLVEDA Y ASOCIADOS S.C., por el concepto de folio y timbrado de nóminas del mes de diciembre 2018 a enero 2019, por la cantidad de \$18,855.57 (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del decimo cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11

votos a favor para el pago de la factura 259 al proveedor MARMOLEJO SEPÚLVEDA Y ASOCIADOS S.C., por el concepto de folio y timbrado de nóminas del mes de febrero a marzo de 2019, por la cantidad de \$20,330.97 (VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 97/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **decimo quinto punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de la factura 334 al proveedor ANTONIO MENDOZA MARTÍNEZ, por el concepto 4 bancas red con respaldo metálica y flete; para la plaza de la comunidad de Los Pueblitos, por la cantidad de \$37,236.00 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)

FOLIO NO.



Widal Llamas

Horis Castro Sandoun

J Alfredo Costro

TO Sexto

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **decimo sexto punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de ISR RETENCIONES POR SALARIOS, del mes de agosto 2015 de la administración 2012-2015, por la cantidad de \$127,862.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **decimo séptimo punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de ISR RETENCIONES POR SALARIOS, del mes de septiembre 2015 de la administración 2012-2015, por la cantidad de \$125,469.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **decimo octavo punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de Flotilla de seguros de vehículos del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca Jal, al proveedor QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SA DE C.V., por, por la cantidad de \$91,023.12 (NOVENTA Y UN MIL VEINTITRES PESOS 12/100 M.N)

FOLIO No.

Mona Castro Sandora,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **decimo noveno punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de las facturas 8cfe y 29f5, por concepto de refacciones para la maquina JHON DEERE, a nombre del proveedor CADECO, SA DE CV, por la cantidad de \$ 14,496.76 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **vigésimo punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para para la construcción del empedrado ecológico en el tramo LOBERA-EL BAJIO de la localidad de la LOBERA, teniendo una medida aproximada de 1350 metros cuadrados por un monto de \$985,000.00 (novecientos ochenta y cinco mil pesos m.n.) los cuales se obtendrán del gasto corriente.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del vigésimo primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para la construcción del puente peatonal primera etapa en la localidad de la Higuera, por un monto de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos m.n.) los cuales se obtendrán del gasto corriente.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del **vigésimo segundo punto** del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para la autorización de un aumento de sueldo mensual de \$1000.00 (un mil pesos m.n.) para los regidores el cual será efectivo a partir de la segunda quincena del mes de junio.

FOLIO NO.



JAlfre do

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del vigésimo tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para la propuesta presentada por la C. María Luz Elena Guzmán Cardona, participe en la "Guía Consultiva" de desempeño municipal, por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- vigésimo cuarto

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 13:45 horas del día 28 de junio del 2019 damos por terminada esta sesión de cabildo. Y convocamos a sesión ordinaria el día 26 de julio del presente año a las 10:00 diez horas del día.

C. María Luz Elena Guzmán Cardona Prof. Omar Carranza Casillas

FOLIO NO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES INTEGRANTES

C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ Gilberto Robies m

C. MARIA CASTRO SANDOVAL Maria Castro Sandoval

C. MARIA OFELIA TREJO CORONAlloyia OFELIA NOJO COYONA



Collermina Garcia Castro
C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO

C. VIDAL LLAMAS AVILA Vidal Llamas Avila

C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ JAHRO CO COSTA PROLIO NO.

C. CAMILA CORTES ROSALES

C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA

